

## MUNICIPALIDAD DE LAJA DEPARTAMENTO DE FINANZAS AREA DE PERSONAL

DECRETO Nº 4.135

MAT.: AUTORIZA DESCANSO COMPLEMENTARIO.-

LAJA, 05 de septiembre de 2013.-

JOSÉ PINTO ALBORNOZ

ALCALDE

## **VISTOS:**

- 1.- La solicitud de descanso complementario presentada por ELIAZER CUITIÑO CIFUENTES, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley 18883 de 1989, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley  $N^{\circ}$  18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## DECRETO:

**1.- AUTORÍZASE** descanso complementario a ELIAZER CUITIÑO CIFUENTES, Auxiliar, Grado 17º E.M., por los días 05 y 06 de septiembre del 2013, en horario de 15:00 a 17:03 horas.-

LAJA

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:/

Depto. Administración y Finanzas

Control Interno

Archivo SSMM -